



# ardatz

Gobernantzaren, Berrikuntza Publikoaren eta Gobernu Digitalaren Plan Estrategikoa 2030 Plan Estratégico de Gobernanza, Innovación Pública y Gobierno Digital 2030



## Sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi

La **Sede electrónica** constituye el espacio electrónico disponible para la ciudadanía, por medio de redes de telecomunicaciones, mediante la cual se realizarán todas las actuaciones y trámites referidos a procedimientos o a servicios de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Euskadi y su Administración institucional que requieran la identificación y, en su caso, la identificación o firma electrónica de las personas interesadas.

La **dirección** de la Sede electrónica es: <https://www.euskadi.eus/sede-electronica/>

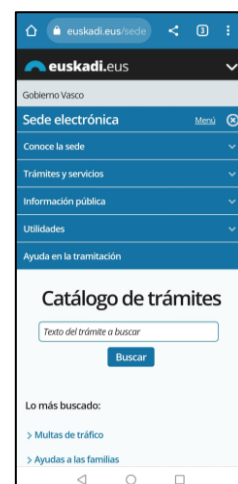
La sede electrónica se identifica mediante **certificados cualificados de autenticación de sitio web** o medio equivalente que permitan establecer una comunicación segura.

La **titularidad y la responsabilidad de la gestión** de la sede electrónica corresponde al departamento competente en Administración electrónica, quien asegurará las condiciones de transparencia, publicidad, responsabilidad, calidad, seguridad, disponibilidad, accesibilidad, neutralidad e interoperabilidad exigidas por la normativa vigente.

La **gestión y mantenimiento de la infraestructura** de la sede electrónica corresponde al órgano administrativo competente en tecnologías de la información y la comunicación.

**Lenguaje claro y lectura fácil:** Se han reelaborado los textos de la Sede electrónica para lograr una comunicación clara y entendible.

**Adaptación a los dispositivos móviles:** Tanto el acceso al contenido de la Sede electrónica, como el acceso a la tramitación de los servicios y procedimientos son operables desde cualquier dispositivo móvil (teléfonos y tabletas).





## Sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi

### Contenido mínimo de la Sede electrónica

Identificación de la sede electrónica y de su órgano titular

Información relativa a la propiedad intelectual, a la protección de datos personales y accesibilidad

Servicio de comprobación de la autenticidad e integridad de los documentos emitidos

La identificación de la disposición de su creación mediante enlace a su publicación en el BOPV

Registro Electrónico General

Política de firma electrónica

Listado de órganos, centros o unidades administrativas con los códigos de identificación vigentes

Relación y ubicación geográfica de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros

Relación de los sistemas de identificación y de firma electrónica y certificados electrónicos admitidos

La fecha y hora oficial

Acceso al Catálogo Corporativo de Servicio y Procedimientos

Carpeta Ciudadana «Mi carpeta»

Calendario de días inhábiles, a efectos del cómputo de plazos

Formularios y modelos normalizados

Acceso al Sistema de Archivo del Sector Público

Información acerca de cualquier incidencia técnica

Acceso a los modelos y sistemas de presentación masiva de uso voluntario

Tablón Electrónico de Anuncios.

Información necesaria para la correcta utilización de la sede electrónica

Acceso a los servicios e infraestructuras comunes

Buzón Electrónico General

Guías de uso de la sede electrónica

Relación de sellos electrónicos utilizados incluyendo sus características y los prestadores que los expiden

Modelo normalizado de quejas y sugerencias.

Acceso al Centro de Atención de Personas Usuarías

Perfil del contratante

Estructura de navegación

Sistema de verificación del certificado de la sede electrónica y de los sellos electrónicos para las actuaciones administrativas automatizadas

Relación de los trámites y procedimientos que pueden ser objeto de apoderamiento y para la asistencia a la ciudadanía en el uso de medios electrónicos

Trámites y procedimientos que pueden ser objeto de asistencia a la ciudadanía